

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Proceso Electoral Extraordinario 2021-2022

Elección de Ayuntamiento del Municipio de
Iliatenco, Guerrero

Calendario de Actividades

No.	FUNDAMENTO LEGAL	FECHA O PLAZO	ACTIVIDAD
OCTUBRE			
1.	Artículos 61, fracción XVII de la CPEG, 81 de la LOML; Decreto número 03 del H. Congreso del Estado de Guerrero.	5 de octubre	Toma de posesión del Concejo Municipal de Iliatenco.
2.	Artículos 26 y 95 de la LIPEEG	5 al 7 de octubre	Notificación a los partidos políticos para comunicar el plazo con que cuentan para solicitar la acreditación ante el Consejo General, para participar en el Proceso Electoral Extraordinario.
3.	Artículo 251 de la LIPEEG	5 al 9 de octubre	Notificación a los partidos políticos para que informen sobre el inicio del proceso interno para la selección de candidaturas al Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco.
4.	Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones	5 al 9 de octubre	Entrega a la Junta Local Ejecutiva del INE para revisión, de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, en medios impresos y electrónicos.
5.	Artículos 26 y 95 de la LIPEEG	6 al 7 de octubre	Recepción de solicitudes de los partidos políticos ante el Consejo General, para participar en el Proceso Electoral Extraordinario.
6.	Art. 161 y 165 bis, LIPEEG; 276 RE.	9 al 19 de octubre	Recepción de solicitudes de registro de convenios de coalición o candidaturas comunes para participar en el Proceso Electoral Extraordinario.
7.	Artículos 175 de la CPEG; 24, 25 y 401 de la LIPEEG.	9 de octubre	Inicio del Proceso Electoral Extraordinario.
8.	Art. 186, Reglamento de Elecciones	9 de octubre	Emisión de la convocatoria para observadoras y observadores electorales.
9.	219 y 221 de la LIPEEG	9 de octubre	Ratificación de las y los integrantes del Consejo Distrital Electoral 28
10.	Art. 35, LIPEEG	9 de octubre	Emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en participar a una Candidatura Independiente de ayuntamiento.

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Proceso Electoral Extraordinario 2021-2022

Elección de Ayuntamiento del Municipio de
Iliatenco, Guerrero

No.	FUNDAMENTO LEGAL	FECHA O PLAZO	ACTIVIDAD
11.	Artículos 26 y 95 de la LIPEEG	9 de octubre	Aprobación de acreditación de partidos políticos ante el Consejo General, para participar en el Proceso Electoral Extraordinario.
12.	Artículo 129, segundo párrafo de la LIPEEG	9 de octubre	Entregar a los partidos políticos los catálogos de tarifas y cobertura de los medios de comunicación impresos con circulación en el Municipio de Iliatenco, Guerrero.
13.	Artículo 253 de la LIPEEG	9 de octubre	.Aprobación del tope de gastos de precampaña.
14.	Artículo 279 de la LIPEEG	9 de octubre	Aprobación del tope de gastos de campaña.
15.	Artículo 42 de la LIPEEG	9 de octubre	Aprobación del tope de gastos para la obtención del apoyo de la ciudadanía.
16.	Artículos 74, 75, 131 y 132 de la LIPEEG	9 de octubre	Aprobación del financiamiento público para gastos de campaña para partidos políticos y candidatura independiente.
17.	Artículo 263 de la LIPEEG	9 de octubre	Emitir Aviso para la separación del cargo de las funcionarias y los funcionarios públicos con cargos de Dirección o que operen programas sociales v que pretendan postularse a una
18.	Artículo 270 de la LIPEEG.	9 de octubre	Emitir el aviso relativo al plazo con que cuentan los partidos políticos para presentar la solicitud de registro de plataformas electorales que utilizarán en el Proceso Electoral Extraordinario.
19.	Art. 186, Reglamento de Elecciones	9 de octubre al 13 de noviembre	Difusión de la convocatoria para observadoras y observadores electorales.
20.	Art. 186, Reglamento de Elecciones	9 de octubre al 13 de noviembre	Recepción de solicitudes de acreditación y/o ratificación de la ciudadanía que desee participar en observación electoral
21.	Artículo 188, fracción XXXVIII de la LIPEEG	9 al 15 de octubre	Acreditación supletoria ante el Consejo General de las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo Distrital 28.
22.	Artículo 251 de la LIPEEG	9 al 30 de octubre	Periodo para la realización del proceso interno de selección de candidaturas de los partidos políticos.

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Proceso Electoral Extraordinario 2021-2022

Elección de Ayuntamiento del Municipio de
Iliatenco, Guerrero

No.	FUNDAMENTO LEGAL	FECHA O PLAZO	ACTIVIDAD
23.	Artículo 130 de la LIPEEG	09 de octubre al 28 de noviembre	Periodo para la realización del monitoreo cuantitativo y cualitativo en medios de comunicación impresos y electrónicos en el Municipio de Iliatenco, durante las precampañas y campañas electorales.
24.	Art. 186, Reglamento de Elecciones	9 de octubre al 30 de diciembre	Seguimiento a los informes mensuales de acreditación de la ciudadanía que desee participar en observación electoral
25.	Art. 186, Reglamento de Elecciones	10 de octubre al 18 de noviembre	Impartir cursos de capacitación, preparación o información, a ciudadanía que desee participar en observación electoral
26.	Artículos 25 y 36 de la LIPEEG	10 al 14 de octubre	Recepción de escrito de intención y documentación anexa de las y los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente para Ayuntamientos
27.	Art. 36 de la LIPEEG	15 al 18 de octubre	Resolución sobre procedencia de manifestación de intención de las y los aspirantes a candidaturas independientes para Ayuntamientos
28.	Artículo 226 de la LIPEEG.	16 de octubre	Instalación del Consejo Distrital Electoral 28.
29.	Anexo 13 del Reglamento de elecciones	16 de octubre	Informar al INE respecto a las determinaciones que adopte sobre la implementación y operación del PREP
30.	Anexo 13 del Reglamento de elecciones	16 de octubre	Adoptar las determinaciones correspondientes sobre la integración o no del COTAPREP y, la realización o no de auditoría al sistema informático, así como informar al INE al
31.	Artículos 162, 165 Quinquies de la LIPEEG; 92, numeral 3 de la LGPP; y 277 del RE	16 al 29 de octubre	Aprobación de las solicitudes de registro de convenios de coalición o candidatura común para participar en el Proceso Electoral Extraordinario.
32.	Artículos 251 y 253 de la LIPEEG.	19 al 28 de octubre	Periodo de la precampaña electoral para el ayuntamiento
33.	Art. 37 de la LIPEEG.	19 al 28 de octubre	Periodo para que las personas aspirantes a candidaturas independientes al cargo de Ayuntamiento del Municipio de Iliatenco, recaben el apoyo de la ciudadanía.
34.	Anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones	24 al 26 de octubre	Entrega a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE para revisión, de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, en medios impresos y electrónicos

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Proceso Electoral Extraordinario 2021-2022

Elección de Ayuntamiento del Municipio de
Iliatenco, Guerrero

No.	FUNDAMENTO LEGAL	FECHA O PLAZO	ACTIVIDAD
35.	Artículo 319 del Reglamento de Elecciones	24 de octubre al 21 de noviembre	Desarrollo simulacros SIJE
36.	Convenio de colaboración INE-IEPC	27 al 30 de octubre	Recepción de resultados por parte del INE, de la verificación del apoyo de la ciudadanía captado por las personas aspirantes a candidaturas independientes.
37.	Artículo 39 de la LIPEEG	29 de octubre al 2 de noviembre	Aprobación del cumplimiento o incumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía de aspirantes a candidaturas independientes al Ayuntamiento de Iliatenco.
38.	Artículos 287 y 288, 415, inciso b) y 417, quinto párrafo, fracción I de la LIPEEG	29 de octubre al 9 de noviembre	Periodo de intercampaña.
39.	Artículos 304 de la LIPEEG.	31 de octubre al 15 de noviembre	Periodo para que los partidos políticos acrediten a sus representantes generales y ante casillas.
40.	Artículo 304, fracción III, de la LIPEEG.	31 de octubre al 18 de noviembre	Periodo de sustitución de personas representantes generales y ante casillas.
NOVIEMBRE			
41.	Artículo 270, segundo párrafo de la LIPEEG	1 de noviembre	Aprobación de plataformas electorales
42.	Artículo 188, fracción XXXVII	1 al 2 de noviembre	Aprobación de la documentación y material electoral
43.	Artículo 277, fracciones I de la LIPEEG	2 al 4 de noviembre	Periodo para sustitución de candidaturas libremente.
44.	Artículo 271 de la LIPEEG.	3 al 4 de noviembre	Periodo de registro de candidaturas.
45.	Art. 349 y 354 Reglamento de Elecciones	7 al 21 de noviembre	Desarrollo de simulacros del PREP
46.	Artículo 271 de la LIPEEG	9 de noviembre	Resolución para aprobar las candidaturas.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Proceso Electoral Extraordinario 2021-2022

Elección de Ayuntamiento del Municipio de
Iliatenco, Guerrero

No.	FUNDAMENTO LEGAL	FECHA O PLAZO	ACTIVIDAD
47.	Artículo 278 párrafo quinto de la LIPEEG	10 al 24 de noviembre	Periodo de campaña electoral.
48.	Artículo 291 de la LIPEEG	10 al 28 de noviembre	Periodo de suspensión de campañas publicitarias en medios impresos, digitales, radio y televisión de las autoridades y servidores públicos federales, estatales y municipales, relativa a los programas y acciones de los cuales sean responsables y cuya difusión no sea necesaria o de utilidad pública inmediata.
49.	Artículo 277, fracciones II y III de la LIPEEG	10 al 15 de noviembre	Periodo para sustitución de candidaturas por renuncia.
50.	Artículo 277, fracciones II y III de la LIPEEG	10 al 27 de noviembre	Periodo para sustitución de candidaturas por causa de fallecimiento, inhabilitación o incapacidad.
51.	Artículo 291 de la LIPEEG	13 al 28 de noviembre	Periodo de suspensión de la entrega de alimentos, materiales o cualquier otro elemento que forme parte de programas asistenciales, salvo los casos de extrema urgencia.
52.	Artículo 138 del RE	18 de noviembre	Fecha límite para que las personas físicas o morales soliciten realizar encuestas o sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos.
53.	Artículo 313 de la LIPEEG	22 de noviembre	Recepción de las boletas electorales por el Consejo Distrital 28, con sede en Tlapa de Comonfort, Guerrero, que realizará el conteo, sellado y agrupamiento
54.	Artículo 314 De La LIPEEG.	22 al 26 de noviembre	Periodo de entrega del material y documentación electoral a las presidencias de Mesas Directivas de Casilla.
55.	Artículo 278, Párrafos Quinto de la LIPEEG.	24 de noviembre	Conclusión de la Campaña Electoral.
56.	Artículo 286, fracción VII de la LIPEEG	25 al 28 de noviembre	Retiro de propaganda electoral colocada en la vía pública por los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes y Candidaturas Independientes.

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Proceso Electoral Extraordinario 2021-2022

Elección de Ayuntamiento del Municipio de
Iliatenco, Guerrero

No.	FUNDAMENTO LEGAL	FECHA O PLAZO	ACTIVIDAD
57.	Artículo 278, párrafo Sexto LIPEEG	25 al 28 de noviembre	Periodo de prohibición de cualquier acto de difusión de Campaña o de Propaganda Electoral.
58.	Artículo 289 Fracción V, Cuarto Párrafo de la LPEEG.	25 al 28 de noviembre	Período de prohibición para que las personas físicas o morales, se abstengan de publicar encuestas o sondeos de opinión.
59.	Artículo 23 de la LIPEEG.	28 de noviembre	Jornada Electoral.
DICIEMBRE			
60.	Artículo 363 Y 364 LIPEEG.	1 de diciembre	Cómputo de la Elección, y entrega de las constancias de mayoría y validez de la elección y de la asignación de regidurías.
61.	LSMIME	6 de diciembre al 15 de enero 2022	Sustanciación por parte de las autoridades jurisdiccionales de los medios de impugnación.
ENERO 2022			
62.	Artículos 171-2, de la CPEG, 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; Decreto número 03 del H. Congreso del Estado de Guerrero	15 de enero	Toma de Protesta de las y los integrantes del Ayuntamiento electo.
63.	Art. 402, LIPEEG	15-17 de enero	Notificación al Congreso, al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y al TEPJF, sobre la declaración de firmeza de las elecciones.
64.	Artículo 268, párrafo quinto y 402 de la LIPEEG.	Una vez agotada la cadena impugnativa.	Conclusión del Proceso Electoral.